



**ACTA DE LA XI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.**

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del 16 de noviembre de 2023, se reúnen de manera presencial las personas integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIO, en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, en el edificio "A", de acuerdo al numeral 7 y 7.2 del Manual de Integración del CAAS del Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.

**1. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Presidente del CAAS toma la palabra y le pregunta a la Secretaría Técnica si existe quorum legal para dar inicio a la reunión. La Secretaría Técnica del CAAS, la Licda. Alicia Gabriela Salas García, confirma al presidente la existencia de quorum legal. Una vez que se confirmó lo anterior, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, pidió a los presentes firmar la lista de asistencia y da por instalada la XI Sesión Ordinaria del CAAS.

Asistieron a la sesión, con derecho a voz y voto, las siguientes personas:

- Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Director de Administración,
- Mtra. Irma Sánchez Hernández, Jefa de Contabilidad y Finanzas,
- Licda. Tzaidel Vilches Muñoz, Jefa de Servicios Generales,
- Dra. Raquel Garza Hernández, Suplente del Director de Investigación,
- Lic. Janet Irina Preciado Wiechers, Suplente del Director de Formación Académica,
- Dr. Francisco Morales Morales, Suplente del Director de Tecnología e Innovación,
- Ing. Teresita del Niño Jesús Pérez Hernández, Jefa de Teleinformática y Sistemas,

Asistieron, además, solamente con derecho de voz:

- Lic. Anya Lissette, Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control,
- Lic. Alicia Gabriela Salas García, Secretaria Técnica del Comité.
- Lic. José Bernardo Pascual Ruiz Olvera, Jefe de Asuntos Jurídicos.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente del CAAS continuó solicitando a los asistentes sus comentarios al contenido del Orden del Día, y no habiendo alguno.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, toma conocimiento y procede a aprobar el Orden del Día.

**3. REVISIÓN DEL ACTA DE LA VII SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE OCTUBRE DE 2023.**



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





En el siguiente punto, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, hizo mención de que el acta de la VII Sesión Extraordinaria, revisada y firmada por parte de los integrantes de este Comité.

Al no haber más comentarios al respecto, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios tomó conocimiento sobre la ratificación del acta de la VII Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de octubre de 2023.

**5. PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL ACUMULADO (ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023) AL QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, RELATIVO A LA CONCLUSIÓN Y RESULTADOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS.**

El siguiente punto del Orden del Día fue abordado por el Presidente, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, hizo mención que, el informe consiste en la presentación de los contratos a la conclusión del tercer trimestre del año en curso de recursos fiscales y propios. Una vez presentada la información de manera general, el Presidente solicitó a la Licda. Alicia Gabriela Salas García, Secretaria Técnica del CAAS, que brindará a los presentes una breve explicación del informe presentado, la Secretaria Técnica tomó la palabra, y procedió a informar a los presentes que el contenido del reporte era sobre todas las contrataciones que fueron formalizadas mediante instrumentos jurídicos "contratos" y que se hacía mención sobre los procedimientos de contratación, descripción del bien o servicio, nombre del proveedor, vigencias, montos y tipo de contrato "cerrados" o "abiertos", además se mencionó que los mismos se encuentran publicados en Compran Net. Este reporte incluye además las deductivas, penalizaciones o procedimientos de rescisión, para el caso de los incumplimientos que se hubieran presentado durante la administración de los contratos al periodo a reportar, por último, pero no menos importante el reporte concluye con los montos acumulados que representa cada tipo de procedimiento, como lo son las contrataciones al amparo del artículo 42 de la Ley, las Licitaciones Públicas Nacionales y de las que se hayan adjudicado mediante las excepciones bajo al amparo del artículo 41 de la Ley que son la mayoría dictaminadas por el CAAS. Una vez concluida la presentación de la información, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, Presidente del CAAS, tomó la palabra para cerrar el tema, haciendo alusión a que la información de los contratos, se encuentra publica en la página del CIO en el apartado de transparencia focalizada y es informada de manera mensual al OIC, cumpliendo de manera cabal con lo que nos indica la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Una vez concluida la información el Presidente pregunta a los presentes si tienen más dudas y no habiendo más comentarios.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, toma conocimiento del Informe de conclusión de resultados generales de las contrataciones realizadas al tercer trimestre del 2023.

**6. PORCENTAJE AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PARA EL PERIODO ACUMULADO DE ENERO A JUNIO DEL 2023.**







El siguiente punto del Orden del Día fue abordado también por el Presidente, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, quien le solicitó a la Licda. Alicia Gabriela Salas García, Secretaria Técnica del CAAS, que presentará la información relativa al reporte del porcentaje de adjudicaciones al periodo, la Licda. Salas, tomó la palabra y presentó la información y explico de manera general como se integra y agrupa la información en el formato oficial aprobado para la administración pública federal, el cual tiene como objetivo medir el porcentaje de los procedimientos de contratación mediante adjudicación directa, esta obligación emana del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el precepto establece que no se deberá de rebasar del 30% del monto contratado con respecto al presupuesto anual autorizado en el Presupuesto de Egresos de Federación, es así que al concluir el mes de septiembre las adjudicaciones directas representan el porcentaje de 16.08, dicho avance corresponde a lo realmente contratado hasta septiembre del presente año, sin embargo, al concluir el ejercicio fiscal se visualizará el cumplimiento total. Una vez concluida la presentación del reporte, el Presidente pregunta a los integrantes del CAAS si tienen más preguntas, y no habiendo más comentarios.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, toma conocimiento del reporte relativo al porcentaje al que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del tercer trimestre del 2023.

**7. ASUNTOS GENERALES.**

El Presidente del CAAS, el Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones, solicitó a los presentes manifestar asuntos generales a tratar, a lo cual los presentes no externaron comentarios, y no habiendo más asuntos a tratar se dio por concluida la XI Sesión Ordinaria del CAAS.

Asistieron a la sesión y firman el Acta los siguientes miembros del Comité con derecho a voz y voto, de conformidad con el artículo 19, fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

Mtro. Oscar Leonel Rodríguez Quiñones. Director de Administración. Presidente.	
Mtra. Irma Sánchez Hernández. Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Vocal.	
Lic. Tzaidel Vilches Muñoz. Jefa del Departamento de Servicios Generales. Vocal.	
Dra. Raquel Garza Hernández Suplente del Director de Investigación. Vocal.	



*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



Licda. Janet Irina Preciado Wiechers. Suplente del Director de Formación Académica. Vocal.	
Dr. Francisco Morales Morales. Suplente del Director de Tecnología e Innovación. Vocal.	
Ing. Teresita del Niño Jesús Pérez Hernández. Jefa de Teleinformática y Sistemas. Vocal.	

Y solamente con derecho a voz, de conformidad con el artículo 19, segundo y tercer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las siguientes personas:

Lic. Anya Lizzette Bermúdez Torres Titular del Órgano Interno de Control Asesor	
Lic. José Bernardo Pascual Ruiz Olvera, Jefe de Asuntos Jurídicos	
L.C.I. Alicia Gabriela Salas García. Secretaria Técnica.	

Secret.

Última hoja del Acta de la XI Sesión Ordinaria de 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIO, celebrada el 16 de noviembre del 2023.

